



Iquitos, 14 de agosto de 2018

Señor  
**César Villanueva Arévalo**  
Primer Ministro de la República

CC:  
**Raúl Molina Martínez**  
Viceministro de Gobernanza Territorial



Presente.-

Asunto: Reunión de Grupo de Trabajo Multisectorial  
RM 060-2018-PCM

De nuestra consideración,

Le saludan los presidentes de las federaciones indígenas FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT, quienes formamos parte del Grupo de Trabajo Multisectorial denominado "Mesa de Trabajo encargada de realizar acciones de coordinación para el desarrollo de las cuencas del Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón del departamento de Loreto"; el cual asume la coordinación e implementación de acciones para enfrentar y dar solución a los impactos socioambientales de la contaminación generada por más de 45 años de actividad petrolera en los Lotes 192 (ex 1AB) y 8.

La presente es para expresar nuestra profunda preocupación y malestar frente a las demoras e Indisposiciones para coordinar la siguiente reunión del grupo de trabajo, la cual estuvo comprometida para la primera semana de junio de este año y que, luego de posponerse en dos oportunidades, hasta la fecha no tiene definición. Recordamos que para esa reunión, con muy buena disposición, usted se comprometió a participar siendo este un valioso gesto que recogimos como muestra de voluntad política y compromiso; sin embargo, las importantes disposiciones manifiestas hoy no encuentran fuerza ni impulso.

Nuestras federaciones indígenas y comunidades, desde el respeto, la tolerancia, la buena fe, así como la buena disposición hacia el diálogo, hemos comprendido los motivos expuestos por los funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y accedido a posponer la fecha de realización de la reunión, e incluso modificar su sede inicial; todo esto con el objetivo de tener un clima y preparativos óptimos para la misma. Sin embargo, en casi tres meses de "coordinaciones", no recibimos una respuesta que demuestre que en verdad existe disposición a seguir trabajando en conjunto con las comunidades y federaciones indígenas, con el respeto y seriedad que nos merecemos como ciudadanos peruanos.

Además de ello, nos llama la atención el trato desigual que desde la PCM se ejerce entre los otros espacios de trabajo y el nuestro; espacios en los cuales sí se cumplen reuniones con presencia de funcionarios, sectores y altas autoridades. Consideramos que este accionar desde la institución que usted dirige es inaceptable, más aún cuando los puntos de agenda, acuerdos y compromisos establecidos con nuestras comunidades y federaciones datan de marzo, setiembre y noviembre de 2015, así como representan aportes claves para la mejora de las acciones y la intervención del Estado en el marco de atención a población y territorios



afectados a causa de la contaminación por hidrocarburos y metales pesados generada por la extracción de histórica petróleo.

De acuerdo a las últimas comunicaciones con funcionarios de PCM, se está sugiriendo nuevos cambios en las coordinaciones ya establecidas, hecho que afecta una serie de gestiones, convocatorias y planificaciones de agenda realizadas. Asimismo, en función a las fechas acordadas previamente (23 y 24 de agosto), vemos con gran preocupación la reducción de los días necesarios para la coordinación logística, que también había arribado a acuerdos. Por otra parte, desde hace semanas atrás se nos informa que el único punto por confirmar para la realización de la reunión es la fecha en la que usted tiene disponible para cumplir su compromiso de asistencia. Señalamos que, dada la situación actual de cumplimiento, es indispensable su presencia en la próxima reunión, así como que comprendemos su agenda como autoridad; sin embargo, tenemos que expresar que es sorprendente que en todo este tiempo no tengamos respuesta ni propuesta concreta de fecha. Por todo ello nuestra alarma.

Queremos recordar que nosotros somos representantes de más de 100 comunidades de las cuencas de los ríos Pastaza, Corrientes, Tigre y Marañón, donde más de 20 mil habitantes han depositado en nosotros y en usted la confianza de que seguiremos llevando adelante estos compromisos. En este marco, consideramos que un nuevo cambio de fecha sería un pésimo mensaje para las comunidades, las cuales sienten que no se les trata con respeto ni seriedad. Pedimos que usted tenga a bien garantizar tanto la realización de esta reunión dentro de los plazos acordados, como su presencia en ella.

Esperamos que dentro de la brevedad del plazo se establezca comunicación con nuestros asesores y se definan los pasos inmediatos para cumplir con esta agenda de urgencia. Sin otro particular quedamos de usted para las coordinaciones correspondientes.

Atentamente,

  
ALVARO LOPEZ YAJAMA  
Proprietario  
ACB9UCB9AY

  
AURELIO QUIÑO DAHUA  
POTE: FEDIQUEP  
DNI: 65364536

  
CARLOS SANDI MAYNAS  
PRESIDENTE - FECONACOR

  
EMERSON SANDI TAPUY  
Presidente - OPIKAFPE